

el aflojamiento de tensiones ya registrado en la esfera política, cabe reconocer que el sector económico experimenta la influencia de fuerzas que son independientes de los factores políticos y que a veces los preceden, como lo muestra el ejemplo de las relaciones entre ciertos Estados y las compañías extranjeras. El mundo atraviesa un período de profunda inestabilidad económica, por graves dificultades de índole comercial y monetaria, por el empeoramiento de la relación de intercambio y por la agitación obrera, en tanto que la situación en la esfera agrícola, sobre todo en lo tocante a los cereales, y en la esfera de la energía, es motivo de preocupación para los gobiernos y que el empeoramiento del medio ambiente suscita inquietudes. Estas dificultades han movido a los Estados a adoptar medidas económicas extraordinarias y a estrechar gradualmente los vínculos económicos que los unen. Se advierten ya algunos síntomas de mejora, pues el comercio mundial ha seguido aumentando y también ha crecido el volumen de los intercambios de ciertos productos que interesan a los países en desarrollo. Sin embargo, la inflación sigue constituyendo un gran problema tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo. Al parecer, la economía debería descansar sobre nuevas estructuras que permitieran a los Estados fundar su colaboración sobre bases sólidas y adaptadas a las realidades de la situación.

38. En este sentido, constituye un progreso la determinación, en el plano internacional, de los principales problemas que gravitan sobre la comunidad mundial. Cabe citar asimismo las negociaciones comerciales del GATT en Tokio durante la reunión ministerial, así como las conversaciones en Helsinki y Ginebra en el marco de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa. Por otro lado, en la esfera monetaria, la reunión anual común del BIRF y el FMI en Nairobi y las negociaciones que deben seguirla son indudablemente de gran interés para acercar los puntos de vista de los países. En la esfera del medio ambiente y de la agricultura se organiza también el esfuerzo internacional, como lo atestiguan los trabajos del PNUMA y el análisis de la situación mundial de los cereales efectuado por la FAO. Por último, la Conferencia Mundial de Población que tendrá lugar en Bucarest en 1974 examinará una de las cuestiones más importantes para el desarrollo y el bienestar de la humanidad.

39. Otro hecho saliente de la situación actual es la creciente toma de conciencia de la necesidad de una mayor colaboración entre los países en desarrollo y los

países industrializados, hecho puesto en evidencia por la declaración de Tokio sobre las negociaciones comerciales generales, de 14 de septiembre de 1973. El desarrollo de los países de reciente aparición en los mercados económicos mundiales es una cuestión que interesa a todos los países del mundo, y el comercio de ciertos productos primarios ha dado lugar al establecimiento de vínculos más importantes entre los países desarrollados y los países en desarrollo, como permiten verlo las negociaciones que se están celebrando con miras al acuerdo internacional sobre el azúcar y las que se emprenderán en breve para el comercio internacional del café. Aunque en ciertos casos se pueden calificar de sensacionales los progresos logrados por los países en desarrollo a fin de mejorar su situación económica y explotar sus recursos naturales, la economía no sigue una curva regular en todos los países y el desarrollo sólo se puede prever como perspectiva a largo plazo. En estas consideraciones se inspiran el principio de la seguridad económica colectiva y la elaboración de una carta de derechos y deberes económicos de los Estados, dos iniciativas de las Naciones Unidas fundadas en este espíritu de estrecha colaboración que ofrecen las mejores garantías de paz y desarrollo para todos los Estados.

40. No hay duda alguna de que la tarea esencial de las Naciones Unidas debe referirse a la promoción del desarrollo de los Estados de reciente aparición en los mercados económicos; a su vez, esos Estados deben tomar las medidas apropiadas para coordinar sus propias iniciativas con la asistencia exterior.

41. Italia, que se ha pronunciado siempre a favor de la liberación de los intercambios comerciales, hace actualmente un gran esfuerzo para modernizar sus estructuras económicas; desempeñará el papel que le corresponde en las negociaciones comerciales y monetarias. Italia reafirma que espera ampliar su colaboración, no sólo económica sino también cultural, técnica y científica, con los países en desarrollo en distintos sectores y bajo distintas formas, entre otros mediante la ONUDI y el PNUD. Para ello se pueden contemplar varios caminos, tanto en el plano de la empresa privada como en el del Estado.

42. Finalmente, el representante de Italia expresa la esperanza de que los vínculos de cooperación y comprensión mutua entre los Estados se estrechen más aún en interés de la paz y la seguridad y para bien de la humanidad.

*Se levanta la sesión a las 17.05 horas.*

## 1519a. sesión

Lunes 1° de octubre de 1973, a las 11 horas

*Presidente:* Sr. Zewde GABRE-SELLASSIE (Etiopía).

A/C.2/SR.1519

### *Debate general (continuación)*

1. La Sra. THORSSON (Suecia) dice que su país atribuye gran importancia a la función que las Naciones

Unidas pueden y deben desempeñar de iniciar, realizar y continuar la acción necesaria en el plano internacional y mejorar considerablemente la eficacia de la comunidad internacional en la esfera del desarrollo.

2. En la columna del haber los oradores anteriores destacaron con justicia el acercamiento actual entre las grandes Potencias, que — según se espera — abrirá nuevas posibilidades de comercio para los países del tercer mundo. La ocurrencia simultánea de un auge de los mercados de productos primarios, por breve que sea, ya ha cambiado significativamente la balanza comercial y la balanza de pagos de algunos países en desarrollo, pero no de todos. En algunos países, la planificación nacional se ha mejorado, se han realizado reformas y se ha aumentado la producción. También hay ejemplos de cómo se combatió con éxito la pobreza de las masas y el desempleo, lo cual cambió las vidas de millones de personas, de cómo se realizaron reformas en materia de cuidados sanitarios y de educación, y de cómo el pueblo participó activamente en la lucha por un futuro mejor. Se han hecho progresos de ese tipo inclusive en países donde el producto nacional bruto por habitante se considera muy bajo según los indicadores convencionales.

3. Respecto de las discusiones internacionales sobre cuestiones de desarrollo, la oradora no está de acuerdo con la opinión a menudo expresada de que son tediosas e ineficaces. Por el contrario, ha habido progresos considerables. Se han discutido las verdades obvias de ayer, se han refinado antiguos conceptos y se han introducido otros nuevos. Como resultado de ello, hay una posibilidad concreta de llegar a lograr una comprensión más honda del proceso de desarrollo y, en consecuencia, de establecer bases más firmes para la acción y para el uso más eficiente de unos recursos escasos. Debe elogiarse a las Naciones Unidas por la forma en que en años recientes se ha esforzado por desempeñar sus funciones normativas cada vez más importantes. Esas funciones deben considerarse una de las tareas principales de las Naciones Unidas como "cerebro" de la comunidad internacional, órgano que señala el ritmo del progreso intelectual en los debates internacionales y honesto mediador en la tarea de armonizar las opiniones de distintos países y grupos o bloques de países.

4. Por ejemplo, hasta hace muy poco se daba por sentado que el crecimiento económico era en general sinónimo de desarrollo, que las cifras medias nacionales e internacionales de producción, ingreso, patrimonio, etc., proporcionaban información útil sobre las condiciones de un país o del mundo, y que podían formularse objetivos en términos principalmente cuantitativos o incluso globales. Actualmente se considera que esa filosofía es estrecha y excesivamente simplista. El individuo ha reemplazado a las abstracciones estadísticas en el centro del proceso del desarrollo y se reconoce que el desarrollo debe materializarse en forma de mejoramiento de la vida diaria de cada persona. Se han sugerido nuevos indicadores y nuevas formas de medir los progresos para reemplazar o complementar al criterio tradicional del producto nacional bruto. El "producto beneficioso neto" en el nivel macroeconómico y el "umbral de pobreza" en el nivel microeconómico son conceptos que pueden muy bien convertirse en palabras de uso corriente en las Naciones Unidas en el futuro inmediato. Lo importante es que los nuevos conceptos no son resultado de la mera especulación, sino producto de la confrontación de las ideas con la realidad. Un ejemplo de ello es el concepto de "países en desarrollo menos adelantados", que en

poco tiempo ha llegado a aceptarse como una categoría que requería atención especial.

5. Pero los progresos que se están realizando en el debate internacional y el desarrollo registrado en algunos países han estado neutralizados por fracasos en otros países y, sobre todo, los progresos en muchos países han sido menoscabados por el rápido aumento de la población. La primera revisión y evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo revela un panorama desolador y hace muy difícil poner en duda la conclusión a que llegó el Comité de Planificación del Desarrollo en su noveno período de sesiones de que "la causa del desarrollo ha perdido impulso"<sup>1</sup>. Recientemente se han recibido informes alarmantes respecto de la situación mundial en materia de alimentos en general y, más concretamente, respecto de las consecuencias de la grave sequía en la región saheliana del Africa occidental. Una pregunta que se formula actualmente es cuánto durarán los recursos naturales del planeta — particularmente los recursos energéticos — y si no se ha impuesto una carga excesiva sobre el sistema ecológico. Mientras tanto, la población del mundo aumenta constantemente: el aumento neto desde el vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General asciende a alrededor de 75 millones de personas.

6. Sin embargo sería erróneo dejarse paralizar por sentimientos de frustración. Por el contrario, debe considerarse que las dudas, vacilaciones e incluso la desesperación que caracteriza a una parte tan grande de los debates actuales sobre el desarrollo son una indicación de que la comunidad internacional se encuentra en un recodo del camino y que, si se conciertan y robustecen los esfuerzos, se abrirán nuevas posibilidades.

7. Desde luego, no hay soluciones fáciles. Deben resolverse algunos problemas diferentes pero relacionados entre sí de una manera plurifacética y coordinada, y para obtener esas soluciones tendrá que aplicarse un enfoque sistemático de la planificación. La tarea deberá luego dividirse en una serie de medidas concretas y prácticas, pero, no obstante ello, armonizadas. Sin embargo, todas las soluciones tienen algo en común: requieren mucha más solidaridad entre los individuos y entre las naciones que la que se manifestó anteriormente. Intereses, privilegios y posiciones de poder considerados anteriormente como naturales y legítimas tendrán que sacrificarse, y el bienestar de muchos deberá tener precedencia sobre los privilegios de unos pocos.

8. El sentimiento de solidaridad mundial puede encontrar expresión concreta en un consenso sobre la tarea principal de la Asamblea General en la esfera del desarrollo económico y social, a saber, la revisión y evaluación de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo, la promesa más amplia formulada hasta el presente por la comunidad mundial de una solidaridad internacional en el desarrollo. La Asamblea General debe concentrar su atención en los problemas reales con que se encuentran los seres humanos considerados individualmente y su mayor bienestar debe ser su preocupación principal. Es esperanza sincera de su Gobierno que todos los Estados Miembros, y particularmente los países desa-

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 55° período de sesiones, Suplemento No. 5, párr. 29.*

rollados, revisen sus posiciones con ese espíritu y hagan las concesiones que sean necesarias.

9. Hasta el presente, los debates y negociaciones sobre la revisión y evaluación se concentraron en medidas comerciales y monetarias. Ello no es sino natural, porque los acontecimientos, particularmente en la esfera monetaria, han tendido a modificar la base de la cooperación económica, no sólo entre países desarrollados y países en desarrollo, sino también dentro de grupos de estos países. En la atmósfera que prevalece, es necesario una vez más poner de relieve la importancia de la asistencia oficial para el desarrollo como la forma más concreta que puede adoptar la solidaridad internacional desde el punto de vista del ciudadano individual — el contribuyente — en un país rico. En la Estrategia se previó que la asistencia oficial al desarrollo desempeñara una función importante en los esfuerzos para el desarrollo conjuntos de todos los países. La probabilidad de que la corriente total de esa asistencia quede muy por debajo del objetivo convenido del 0,7% se debe principalmente al desempeño desalentador de un pequeño número de países cuya asistencia es la más crucial. La comunidad internacional tiene muchos motivos para seguir ejerciendo presión sobre esos países para que cumplan con los compromisos contraídos en virtud de la Estrategia. Concretamente, hay una necesidad urgente de asegurar que la transmisión de recursos financieros de los países ricos a los países pobres en términos suficientemente favorables y por conducto de canales multinacionales adecuados no sea obstaculizada por la resistencia u obstinación de los Gobiernos de esos países. Esa es una cuestión de la mayor urgencia, incluso en una situación en que muchos países desarrollados se enfrentan con el actual fenómeno económico de recesión combinada con inflación y, en consecuencia, experimentan un agudo conflicto de intereses.

10. Al poner de relieve la importancia de la asistencia oficial al desarrollo, la oradora no quiere decir que la Comisión deba descuidar los aspectos más amplios de la cooperación para el desarrollo. Las discusiones que se celebran en otros órganos sobre problemas de política comercial y cuestiones monetarias deberán reflejarse en los debates y decisiones de la Comisión. La Comisión también tendrá que prestar atención a problemas de carácter general, tales como la independencia económica y política de los países en desarrollo, señalada a la atención mundial como resultado de las decisiones adoptadas durante la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados celebrada en Argel del 5 al 9 de septiembre de 1973. La Estrategia se basa en la convicción de que los países en desarrollo deben adoptar medidas para movilizar sus recursos humanos y naturales según sus propias prioridades y que la comunidad internacional debe responder positivamente a esos esfuerzos. En consecuencia, interesa profundamente a su delegación la labor que está iniciando en las Naciones Unidas el Grupo de Estudio sobre los efectos de las corporaciones multinacionales en el proceso del desarrollo y en las relaciones internacionales creado en aplicación de la resolución 1723 (LIII) del Consejo Económico y Social. Observó que tres esferas serán objeto de estudios detallados: los efectos de las corporaciones multinacionales en los países huéspedes; la corporación multinacional y el Estado nación, y la corporación multinacional y el sistema económico internacional. Es-

tudió con interés el informe principal de que se ocupa el Grupo de personalidades, preparado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales<sup>2</sup>, y en particular el conjunto de posibles programas de acción bosquejados en su resumen, y espera ansiosamente la terminación de los trabajos del Grupo y su informe final, que deben producirse durante el verano de 1974. La comunidad internacional debe responder a los esfuerzos de los países en desarrollo por afirmar su independencia económica y política, incluso cuando esos esfuerzos, en términos de políticas económicas, implican un cambio en la propiedad y control y un reajuste de la potencia económica en las relaciones internacionales. Con demasiada frecuencia, esos esfuerzos han sido objeto de sospechas, críticas, reducciones de las transferencias financieras e incluso el aislamiento económico total. Esa reacción es obviamente una violación de la Estrategia y ello debe aclararse sin lugar a dudas durante la revisión y evaluación.

11. Extendiéndose sobre la cuestión de la independencia política, la oradora destaca que la solidaridad internacional debe abarcar a los pueblos que se encuentran aún bajo opresión colonial. En las Naciones Unidas y en otros foros internacionales, se ha afirmado repetidamente el derecho de todos los pueblos a la libre determinación. Una manera eficaz de estimular la independencia es prestar asistencia a los movimientos de liberación, como se recomienda en las resoluciones 2918 (XXVII) y 2980 (XXVII) de la Asamblea General y en la resolución 1804 (LV) del Consejo Económico y Social. El sistema de las Naciones Unidas, y en particular los organismos especializados, deben desempeñar una función más activa a este respecto, y su Gobierno presentó para que fueran examinadas algunas sugerencias respecto de la forma en que los organismos especializados podrían superar algunos de los obstáculos de procedimiento y jurídicos que se oponen a la prestación de asistencia a los movimientos de liberación.

12. La noción de que el desarrollo debe manifestarse en forma de mejoramiento de la vida diaria del individuo se aplica más obviamente a la cuestión de los alimentos: es derecho evidente de todo ser humano estar adecuadamente alimentado. Durante algunos meses, la aguda escasez mundial de alimentos ha dado origen a muy graves preocupaciones. Aunque no necesariamente deben considerarse las necesidades futuras con pesimismo, es imperativo tomar medidas rápidas para dar a la humanidad la base para una producción de alimentos ampliada y sostenida. Al mismo tiempo debe prestarse asistencia rápida y eficaz a los países en que la sequía, las inundaciones y otros desastres han causado escasez y hambre ampliamente difundidas. El problema debe atacarse a largo y a mediano plazo y también con soluciones de emergencia. A largo plazo, la solución permanente del problema mundial de alimentos se encontrará sólo en un aumento sostenido de la producción de alimentos en los propios países en desarrollo. Se trata de una empresa inmensa que requiere ante todo la movilización y la participación activa de los pueblos de los países en desarrollo, especialmente de sus poblaciones rurales. Los factores ecológicos, climáticos e hidrológicos son de importancia vital para que tenga éxito una estrategia que también debe incluir medidas dirigidas más in-

<sup>2</sup> *Las corporaciones multinacionales en el desarrollo mundial*, publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.II.A.11.

mediatamente al aumento de la productividad, tales como el riego, mejores semillas, abonos, facilidades de crédito y servicios de extensión y comercialización ampliamente mejorados. A plazo mediano, la planificación debe estar encaminada a impedir que se produzcan escaseces durante el lapso necesario para que los esfuerzos a largo plazo produzcan efectos. Está claramente indicada la necesidad de algún tipo de programa de almacenamiento, según lo propuso el Director General de la FAO, en particular en el 55° período de sesiones del Consejo Económico y Social (1861a. sesión). La comunidad internacional también debe suministrar asistencia rápida y eficaz a las víctimas de desastres naturales y artificiales. Para que ese enfoque triple tenga un éxito siquiera moderado, se necesitan esfuerzos multinacionales mucho mayores. Debe incluir investigaciones científicas en la esfera de la agricultura, inversiones en gran escala en sistemas de riego, producción de abonos, instalaciones de almacenamiento y un robustecimiento del mecanismo para la asistencia internacional en casos de desastre. El problema mundial en materia de alimentos ofrece un ejemplo notabilísimo de la necesidad urgente de un mayor sentimiento de solidaridad mundial, expresado en términos concretos como un plan de acción bien concebido en los plazos de emergencia, mediano y largo.

13. En su declaración introductoria en la 1516a. sesión, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales presentó un análisis impresionante de la función que el desarrollo científico y tecnológico puede y debe desempeñar en el desarrollo económico y social si se aplica de una manera bien planificada, constructiva y previsoramente al proceso de modernización. La comunidad internacional debe encontrar una fórmula para la transmisión de tecnología a los países en desarrollo que represente una redistribución importante de los recursos del mundo en esa esfera y conduzca así a un mayor grado de independencia tecnológica y económica para los países en desarrollo. Debe encontrarse la manera de reemplazar o suplementar a las sociedades multinacionales como abastecedoras primarias de tecnología al tercer mundo y, sobre todo, dotar a éste de la posibilidad de influir sobre la elección de la tecnología que debe introducirse. Aunque se están realizando esfuerzos encaminados a ese fin en diversas partes del mundo, nada puede eximir a las Naciones Unidas de la responsabilidad global que, como lo dijo el Secretario General Adjunto, reconocen sin verdaderamente asumirla desde 1963. Cabe esperar que el estudio de las corporaciones multinacionales ayude a las Naciones Unidas a formular un programa de medidas eficaces.

14. Sin embargo, la Organización tiene responsabilidades aún más amplias. Una tarea importante es iniciar la labor para la formulación final de una política global para la ciencia y la tecnología que abarque las necesidades concretas de los países en desarrollo. En un informe de la OCDE de 1971 se expuso la conclusión muy pertinente de que los adelantos en materia de tecnología y la mayor aplicación de la tecnología requerirían una expansión importante de la acción internacional. En consecuencia, hay una necesidad evidente de elaborar una política científica en el sistema de las Naciones Unidas. Además, el carácter de los inmensos adelantos científicos y tecnológicos que se pronostican para el futuro bastante cercano y los costos

exorbitantes previstos de desarrollar programas tecnológicos — por lo menos en algunos sectores — hacen que sea absolutamente necesario crear un mecanismo internacional para pronosticar y evaluar el desarrollo tecnológico. El objetivo de este mecanismo debe ser ayudar a fomentar un desarrollo de la tecnología lo más equilibrado que sea posible, evitar las consecuencias perjudiciales cuando sea viable y observar los efectos del desarrollo tecnológico sobre la economía y la sociedad en su conjunto. Es esencial que los países en desarrollo eviten errores costosos en la aplicación de nuevas técnicas al proceso del desarrollo. Una vez más, esas medidas serían una expresión de verdadera solidaridad mundial.

15. El concepto de solidaridad mundial en el proceso del desarrollo se considera habitualmente en términos de relaciones entre países desarrollados y países en desarrollo. Sin embargo, también debe reinar la solidaridad dentro del grupo de los propios países en desarrollo y, en consecuencia, es alentador observar que el sistema de las Naciones Unidas, particularmente el PNUD, ha sido la base para aumentar la cooperación en la esfera del desarrollo entre los países en desarrollo. Igualmente alentadora es la decisión tomada por el Consejo de Administración en su 16° período de sesiones<sup>3</sup> según la cual uno de los principios que debe regir la distribución de los recursos totales disponibles para las cifras indicativas de planificación durante el período 1977 a 1981, será asignar una parte considerablemente acrecentada de esos recursos a la ayuda a los países situados en el extremo inferior de la escala en cuanto al producto nacional bruto por habitante. Cabe esperar que el mismo espíritu se manifieste en otras formas durante el actual período sesiones de la Asamblea General. Además, conviene recordar que la solidaridad internacional comienza en casa. La Estrategia Internacional del Desarrollo y el documento de trabajo relativo al primer ejercicio de examen y evaluación globales de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia presentado por el Consejo Económico y Social (resolución 1827 (LV) del Consejo, anexo) a la Asamblea General, destacan la importancia de las reformas estructurales, tales como la reforma agraria y la redistribución del ingreso, que tienden a mejorar el bienestar del individuo en los países en desarrollo.

16. El concepto de solidaridad mundial tiene otros dos aspectos a los cuales la delegación de Suecia otorga una gran importancia. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo del 5 al 16 de junio de 1972, ha probado más allá de toda duda que las condiciones de la biosfera son del máximo interés tanto para los países ricos como para los países pobres, y que es necesario adoptar medidas conjuntas para proteger y mejorar el medio ambiente. Las bases para una acción concreta en esta esfera han sido establecidas en el Plan de acción para el medio humano aprobado por la Conferencia de Estocolmo y que luego la Asamblea General hizo suyo (resolución 2994 (XXVII) de la Asamblea). Es natural que países que se encuentran en diferentes niveles de desarrollo enfoquen de diferentes maneras los problemas ambientales y que los diversos grupos de países asignen diferentes prioridades a la labor futura. En la comunidad internacional, será necesario en muchos

<sup>3</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 55° período de sesiones, Suplemento No. 2A*, párr. 90.

casos llegar a soluciones de transacción. Sin embargo, será una manifestación de la solidaridad internacional que todos los países tengan claramente en vista la meta última, es decir, un medio ambiente mejor para todos.

17. En muchos aspectos, la labor permanente que se está iniciando en el nivel internacional para la preservación y el mejoramiento del medio humano representa un nuevo punto de partida y convierte la solidaridad internacional en solidaridad mundial, en virtud de los esfuerzos para preservar el futuro de la tierra para las generaciones venideras. Es natural que el próximo paso que se dé hacia la solidaridad mundial sea la Conferencia Mundial de Población, que se celebrará en agosto de 1974 en Bucarest.

18. La delegación de Suecia considera que esa Conferencia es un acontecimiento que va mucho más allá de la situación demográfica mundial en sí misma. Espera que la Conferencia reconozca claramente el hecho de que es necesario estudiar los problemas demográficos en función de la relación entre el número de ciudadanos mundiales y la cantidad de recursos materiales mundiales disponibles y que, al hacerlo, también atraiga la atención en los países industrialmente avanzados con altos niveles de consumo per cápita. La delegación de Suecia también espera que, como resultado de la Conferencia, los problemas relativos de la distribución y la disponibilidad de recursos, el medio humano, la situación demográfica y, en particular, las relaciones entre esos problemas, se conviertan en temas permanentes y prioritarios del programa de las Naciones Unidas. Por lo tanto, hay buenas razones para instar a los gobiernos que no participen directamente en los preparativos para la Conferencia Mundial a que comiencen lo antes posible a estudiar sus posibles contribuciones a la misma. Como complemento de su participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, su Gobierno acoge actualmente el Simposio sobre población, recursos y medio ambiente que, según se espera, establecerá la importancia y la naturaleza de la relación entre el factor demográfico, por un lado, y los recursos y el medio ambiente, por el otro.

19. Respecto al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, la decisión de la Asamblea General (resolución 3019 (XXVII)) de ponerlo bajo la autoridad del Consejo de Administración del PNUD ha tenido como consecuencia varias medidas satisfactorias en lo que respecta a la administración del Fondo, su reglamento financiero y la orientación de sus actividades operacionales. Esas medidas deben constituir una base sólida para un desarrollo continuo, próspero y eficiente del Fondo.

20. El compromiso con la causa del desarrollo y la búsqueda permanente de expresiones de solidaridad mundial sólo pueden basarse en una profunda comprensión pública de la naturaleza del proceso del desarrollo y de la importancia de la cooperación internacional. En la Estrategia Internacional se expresa claramente que la movilización de la opinión pública, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, constituye una parte fundamental del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General). Suecia dedica una considerable atención a la tarea de hacer conocer los problemas y aspiraciones de los países en desarrollo y despertar una conciencia de la

responsabilidad de los países desarrollados de asistir en el progreso económico y social acelerado del mundo en desarrollo. Un rasgo importante del programa sueco de información es su utilización de los llamados movimientos populares — sindicatos, comunidades religiosas y asociaciones educacionales — para llegar a la población en todos los niveles sociales. Recientemente, el Gobierno de Suecia ha creado un grupo consultivo para que establezca principios y elabore medidas prácticas para hallar maneras más eficaces de difundir información y movilizar la opinión pública. Los créditos presupuestarios para el programa de información se han casi duplicado desde el último ejercicio económico, y ahora ascienden a 8 millones de coronas suecas, es decir, casi 2 millones de dólares.

21. Para contribuir a la solución de los problemas fundamentales contemporáneos que cada vez más alcanzan mayores dimensiones mundiales — desarrollo, redistribución de los recursos entre las naciones, una verdadera justicia social y protección del medio humano — las actividades emprendidas en las esferas nacional e internacional presuponen todas una Organización de las Naciones Unidas que sea la encarnación del sentimiento de solidaridad mundial, y una Organización de las Naciones Unidas que deberá desarrollarse y hacerse más fuerte si se desea mirar el futuro con razonable confianza. La Sra. Thorsson desea hacer suya la siguiente declaración del Secretario General: "Las Naciones Unidas no se desarrollarán mediante rituales declaraciones públicas de aprobación y apoyo que no se basen en el convencimiento íntimo, en el realismo y en una participación decidida. Para que las Naciones Unidas lleguen a ser la organización que los gobiernos y los pueblos del mundo necesitan y que sus problemas exigen, tenemos que hacer esfuerzos permanentes para evaluar el desafío que representan las modificaciones radicales del mundo, para introducir los ajustes necesarios y, cuando sea menester, para idear sistemas y métodos nuevos"<sup>4</sup>. He aquí la difícil tarea a la que los Estados Miembros y sus gobiernos deben hacer frente en este período decisivo.

22. El Sr. GEHLHOFF (República Federal de Alemania) dice que la política bilateral de desarrollo de su Gobierno ha sido un hecho establecido durante muchos años. Su experiencia en esa esfera ha llevado a su Gobierno a concentrarse en armonizar en la mayor medida posible la ayuda bilateral para el desarrollo con la ayuda multilateral. Aun antes de la admisión de la República Federal en las Naciones Unidas, el Gobierno participó activamente en la preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y, en una carta<sup>5</sup> de fecha 22 de octubre de 1970, dirigida al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General con motivo de la aprobación de la Estrategia el 24 de octubre, declaró que se guiaría por los principios de la Estrategia. Por lo tanto, la meta que se ha fijado para el Decenio es promover el progreso económico y social de los países en desarrollo en un sistema de asociación mundial, con miras a mejorar las condiciones de vida de sus pueblos y, en consecuencia, su política de desarrollo está integrada en su enfoque político general y en el marco de sus relaciones exteriores.

<sup>4</sup> Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 1A, secc. II.

<sup>5</sup> Transmitida a título de información a las misiones permanentes de los Estados Miembros el 26 de octubre de 1970.

23. En el contexto de esas metas políticas, el Gobierno de la República Federal de Alemania otorga primordial importancia a corregir la deprimente situación que existe en muchas partes del mundo en lo relativo a los alimentos. Dirigiéndose a la Asamblea el 26 de septiembre de 1973 (2128a. sesión plenaria), el Canciller de la República Federal declaró que donde había hambre no podía haber paz, e indicó la urgente necesidad de establecer la cantidad de alimentos indispensable para salvar del hambre a grandes sectores de la humanidad, y de determinar si los Estados están o no dispuestos a aceptar las reglas necesarias para el logro de ese objetivo.

24. En los períodos de sesiones 54° y 55° del Consejo Económico y Social, varios representantes de países en desarrollo expresaron sus preocupaciones respecto de las tendencias de la política de distensión entre Oriente y Occidente que, en su opinión, podían conducir a una situación en la que se atendiera menos a los intereses de los países en desarrollo. Preguntaron esos representantes qué papel quedaría para las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo a la luz de la disminución de la tirantez. En opinión del Gobierno de la República Federal, la *détente* no puede limitarse a sus componentes políticos y militares, sino que debe ser un proceso que trascienda la vieja estructura de las relaciones intergubernamentales. La paz real debe basarse en un aflojamiento de las tensiones sociales y económicas en el mundo, y el Gobierno de la República Federal otorga gran prioridad en su política de desarrollo, a la lucha por la justicia social y contra la pobreza de las masas y el desempleo. Esa interpretación de la *détente* no se opone a los intereses de los países en desarrollo; en realidad, abre una nueva dimensión para las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas. Si bien es prematuro determinar cuál sería la interrelación entre la *détente*, el desarrollo y el papel de las Naciones Unidas, lo importante es que existe la voluntad de cooperar y de transigir. Con motivo de la admisión de la República Federal de Alemania en las Naciones Unidas el Ministro de Relaciones Exteriores en su intervención ante la Asamblea General (2119a. sesión plenaria) rechazó la distinción implícita en el uso del término "tercer mundo" y recomendó una declaración de solidaridad, como ciudadanos de un solo mundo, en la lucha contra la pobreza. El Ministro expresó la opinión de que, si existe una política que pueda lograr ese objetivo, esa política es la de *détente*, en la cual su Gobierno participó activamente; la finalidad de la *détente* no es excluir a nadie, sino beneficiar a todos, en el sentido de que la reducción de las confrontaciones libere energías que puedan utilizarse para vencer las injusticias económicas y sociales.

25. El Gobierno de la República Federal otorga primordial importancia al examen y evaluación de los objetivos y principios de la Estrategia Internacional del Desarrollo. En un mundo que se caracteriza cada vez más por la complejidad económica y la interdependencia, una política de desarrollo efectiva requiere la cooperación mundial, y la política de desarrollo de su Gobierno ha sido elaborada de conformidad con la Estrategia y se basa en las medidas que ésta recomienda. El examen y la evaluación mundiales de los progresos realizados es una innovación importante del Segundo Decenio en relación con el Primero. La delegación de la República Federal ha seguido con interés los debates sobre el examen y la evaluación que se han celebrado

hasta el momento, y acoge con beneplácito los progresos logrados en Ginebra durante el 55° período de sesiones del Consejo Económico y Social, con la elaboración del documento de trabajo anexo a la resolución 1827 (LV) del Consejo; si se llegara a un consenso sobre ese documento, ello sería de suma importancia para la cooperación futura entre países desarrollados y países en desarrollo. La delegación de la República Federal desea participar activamente en el debate sobre esta cuestión y, durante el examen del tema 46 del programa, hablará más en detalle ulteriormente del primer informe mundial del Secretario General sobre el examen y evaluación, así como de la cuestión de la revisión de la Estrategia, incluso la adopción de objetivos cuantitativos en la esfera de la ciencia y la tecnología.

26. Un aspecto importante de la actividad de desarrollo es la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, esfera en la que existe una diferencia cada vez mayor entre los países desarrollados y los países en desarrollo. El *Plan de Acción Mundial para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo* destaca, entre otras cosas, que toda transmisión de tecnología de países desarrollados a países en desarrollo debe tener en cuenta las condiciones especiales que existen en estos últimos. Esa actitud coincide con la concepción que el Gobierno de la República Federal tiene de las políticas de desarrollo; en el segundo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Transmisión de Tecnología, la delegación de la República Federal anunció la intención de su Gobierno de crear un centro de información técnica que, de conformidad con las recomendaciones de la resolución 39 (III) de la UNCTAD<sup>6</sup>, cooperaría con las instituciones correspondientes en los países en desarrollo. Los preparativos para la creación de ese centro comenzarán en octubre de 1973 y, según se ha proyectado, el centro iniciará su labor en 1974. El centro cotejará información sobre procesos de producción de especial interés para los países en desarrollo; proporcionará apoyo para la creación y la ampliación de institutos mixtos en los países en desarrollo; transmitirá información a los países en desarrollo por conducto de esos institutos; promoverá la investigación y el desarrollo en materia de tecnología aplicada, principalmente en los países en desarrollo; establecerá contactos entre empresas de los países en desarrollo y empresas de la República Federal con miras a la cooperación técnica; promoverá sistemáticamente el mecanismo de asistencia al desarrollo de la República Federal, con especial referencia a la tecnología aplicada; y ofrecerá un sistema de referencia para patentes y permisos de interés para los países en desarrollo. El centro representa un primer paso importante y práctico en el esfuerzo por transmitir tecnología de acuerdo con el nivel científico y tecnológico de desarrollo de los distintos países en desarrollo, y sin duda iniciará un diálogo constructivo con las Naciones Unidas.

27. El objetivo de toda política de desarrollo es permitir a los países en desarrollo convertirse en asociados iguales en las relaciones económicas. Con su importante comercio exterior, que se realiza sobre la base de una política liberal y orientada hacia el exterior, la

<sup>6</sup> Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.71.II.A.18.

<sup>7</sup> Véase *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, tercer período de sesiones*, vol. I: *Informe y Anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.II.D.4), anexo I.A.

República Federal, como miembro de la CEE, apoyará todos los esfuerzos por promover el libre desarrollo del comercio mundial y hacer que las relaciones comerciales se desarrollen orgánicamente. Al hacerlo, tomará en cuenta debidamente la situación particular de los países en desarrollo en el sector comercial.

28. La reunión ministerial del GATT, celebrada en Tokio entre el 12 y 14 de septiembre de 1973, ha tenido importancia tanto para la política comercial como para la política de desarrollo. La Declaración aprobada puede ser considerada como una afirmación de la voluntad política de todos los países de cooperar en el comercio internacional y de fortalecer las relaciones económicas internacionales. Los elementos más importantes de esa declaración son que la participación en las negociaciones futuras estará abierta a todos los países, incluso los países no partes en el GATT; que las principales metas de las negociaciones serán ampliar y liberalizar progresivamente el comercio mundial y lograr mayores ventajas comerciales para los países en desarrollo; que las negociaciones tratarán principalmente los obstáculos aduaneros y no arancelarios al comercio en los sectores industrial y agropecuario, incluso los productos tropicales, y una revisión de la cláusula de protección; que las negociaciones se realizarán sobre la base de la reciprocidad mundial, estando los países en desarrollo exentos de obligaciones de contraparte incompatibles con su desarrollo, finanzas y necesidades comerciales; y que se prevén medidas especiales en beneficio de los países menos adelantados. Un importante requisito para la aprobación de la declaración ha sido el acuerdo concertado entre la CEE y los Estados Unidos sobre la relación entre las negociaciones comerciales y las negociaciones monetarias. Ambos países reconocen que el comercio mundial no puede liberalizarse sin que se hagan esfuerzos paralelos para lograr un sistema monetario estable. La delegación de la República Federal está convencida de que la Declaración representa una base sólida para las próximas negociaciones, que se realizarán en 1974.

29. El Gobierno de la República Federal acoge con beneplácito la activa cooperación de los países en desarrollo en la reforma del sistema monetario internacional, y estima necesario tomar en cuenta sus deseos de un suministro apropiado de liquidez internacional. Por lo tanto, recomienda su participación en la creación de nuevos derechos especiales de giro, cuya emisión debe basarse en criterios que tomen en cuenta tanto los intereses de la estabilidad como las necesidades internacionales. Interesa tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo fortalecer la confianza en los derechos especiales de giro como medio de formación de reserva internacionalmente aceptado y garantizar que un sistema monetario internacional reformado funcione sin dificultades.

30. El Consejo de Administración del PNUMA celebró su primer período de sesiones en Ginebra en junio de 1973. El arreglo a que se llegó en esa oportunidad justifica la esperanza de que las actividades de las Naciones Unidas en relación con el medio ambiente se vean coronadas por el éxito. A causa de su comple-

jididad, el concepto de medio ambiente no siempre se presta a una definición precisa, y debe darse al segundo período de sesiones del Consejo de Administración, que se celebrará en marzo de 1974, la oportunidad de examinar objetivamente las cuestiones que tenga ante sí, y de ejecutar los programas que apruebe sobre la base de un consenso tan amplio como sea posible. El Gobierno de la República Federal sabe que las políticas nacionales relativas al medio ambiente no deben ser ejecutadas a expensas de los países en desarrollo, y contribuirá al éxito del PNUMA.

31. Volviendo a la interrelación entre la *détente*, el desarrollo y el futuro papel de las Naciones Unidas, el Sr. Gehlhoff aborda la cuestión de la política de desarrollo europeo. El Gobierno de la República Federal es partidario de la aplicación gradual, por la CEE y sus miembros, de una política de desarrollo global que permita a la CEE acrecentar sus medios de otorgar ayuda técnica y financiera a los países no asociados, así como sus posibilidades de coordinar y armonizar mejor las medidas de asistencia bilateral adoptadas por sus miembros. En su carácter de asociado comercial más importante de los países en desarrollo, la CEE siente que tiene una responsabilidad especial en cuanto a su participación en el comercio mundial en pie de igualdad.

32. La delegación de la República Federal de Alemania se guiará en su labor por el principio de que sólo es posible lograr la conciliación mediante un diálogo franco y objetivo que llegue a un consenso. El consenso no es simplemente una fórmula vacía que indica el mínimo común denominador, sino una expresión de lo que la comunidad internacional puede poner en práctica en forma conjunta. Como tal, constituye la base de una cooperación provechosa.

#### *Organización de los trabajos de la Comisión*

33. El Sr. CORDOVEZ (Secretario de la Comisión) urge a las delegaciones que expresaron la voluntad de participar en el debate general a que indiquen cuándo desean hacerlo.

34. El Sr. MACKENZIE (Reino Unido) dice que a su delegación le preocupan las posibles demoras en la labor de la Comisión; sería deseable que las sesiones comenzaran puntualmente. Por otra parte, las delegaciones que desean participar en el debate general quizá quieran formular lo que tienen que decir cuando la Comisión se ocupe de los temas sucesivos del programa. En todo caso, la delegación del Reino Unido considera que el debate sobre el tema 101 (Examen de la situación económica y social de la región sudanosaheliana assolada por la sequía y medidas que habrán de tomarse en su favor) debieran comenzar en la fecha prevista, ya que especialistas de diversos países viajarán a Nueva York especialmente para ese debate.

35. El PRESIDENTE espera que las delegaciones se esfuercen en adelante por hacer que las sesiones comiencen a más tardar 15 minutos después de la hora prevista.

*Se levanta la sesión a las 12.05 horas.*